

CERTIFICADO

Certifico que FINANCIERA CORFINSA S. A. cuya existencia se autorizó por Resolución N° 11 de 20 de febrero de 1976, de este Organismo, según extracto inscrito a fojas 1675 N° 893 del Registro de Comercio de Santiago del año 1976, publicado en el Diario Oficial de 4 de marzo de 1976, ha acreditado que se encuentra preparada para iniciar sus actividades como Sociedad Financiera por lo que ha sido autorizada para funcionar en su domicilio social. Deberá abrir las puertas al público a más tardar el 30 de abril de 1976.

Anótese el presente certificado al margen de la inscripción social de la Sociedad Anónima.

Santiago, 22 ABR. 1976



MIGUEL IBAÑEZ BARCELO
SUPERINTENDENTE DE BANCOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS

h

ll